



El miércoles pasado asumieron los concejales estudiantiles que integran el Honorable Concejo Deliberante Estudiantil de Apóstoles donde trataron siete proyectos y sobre el final realizaron un minuto de silencio en memoria de Enzo Ríos, estudiante de la Escuela de Comercio N°3, muerto diez días atrás en un gresca juvenil. En primer lugar el presidente a cargo del Concejo Deliberante de Apóstoles Osvaldo María Szcromeda puso en el cargo de Presidenta del cuerpo juvenil a Verónica Okraine, de la Escuela de Comercio N° 3. Luego la misma estudiante tomó juramento a los concejales estudiantiles: Ángela Florencia Sánchez (La Inmaculada, vicepresidente 1°), Federico Viale (Cristo Rey, vicepresidente 2°), Leandro Emanuel Pezuk (San Josafat, presidente bloque Azul), Federico Gazán (Epet N° 5, presidente Bloque Rojo) y Leticia Gaona (secretaria, Escuela Normal Mariano Moreno).

La presidente del concejo estudiantil, Verónica Okraine dijo que los proyectos que presentaron los alumnos son más elaborados y bien fundamentados. Los mismos atienden una necesidad diferente de la sociedad. Comentó que esta es una buena oportunidad para que los jóvenes se inserten en la vida social política de la comunidad. Agregó que los jóvenes son privilegiados por estar en el concejo representando a las escuelas y colegios. La representante de la Comercio resalto que hay que dar más importancia a este tipo de hecho, donde los jóvenes pueden dar a conocer y expresar las opiniones. Finalmente agradeció a AESA por haber pospuesto la estudiantina, siendo está la manera más sutil para demostrar respeto a Enzo y a su familia, como también a sus compañeros.

En el primer lugar los ediles estudiantiles trataron un proyecto de ordenanza de creación de una Guardería Canina (aprobado por unanimidad) y luego un proyecto de ordenanza para la implementación de una Sala Velatoria Municipal gratuita (aprobado por unanimidad). En tercer lugar abordaron un proyecto de ordenanza dando a conocer la Ley que reconoce y garantiza el funcionamiento de las asociaciones estudiantiles (aprobado por unanimidad).

Escrito por

Viernes, 13 de Septiembre de 2013 00:00 -

La sesión continuó después con el proyecto de ordenanza sobre el control de alcohol en el mes del estudiante (aprobado por mayoría, no estuvo de acuerdo la representante de La Inmaculada), un proyecto de ordenanza para la construcción comunitaria de una red cloacal (aprobado por unanimidad). Por último los estudiantes realizarán el abordaje de dos proyectos de ordenanza, uno de agricultura urbana y parque huertas (aprobado por unanimidad), y el otro de prevención y conciencia juvenil (aprobado por unanimidad).

Los estudiantes demostraron un alto nivel de conocimiento de la realidad local para lo cual argumentaron debidamente sus proyectos a la hora del tratamiento sobre el recinto. Los chicos exhibieron, pese a los nervios iniciales, seguridad, conocimiento y buena técnica legislativa.

{phocagallery view=category|categoryid=826|limitstart=0|limitcount=0}